

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante AGUILAR, RAMONA OLGA (D.N.I. 1.740.365) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "AGUILAR, RAMONA OLGA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS C Y C 11 21-02972972-4).de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. FDO: PROSECRETARIA

\$ 45 Sep. 05

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GUSTAVO EUSEBIO RIDIERO (D.N.I. 18.190.582) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "RIDIERO, GUSTAVO EUSEBIO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - C Y C 10" (CUIJ N° 21-02972392-0) . Fdo. Prosecretaría

\$ 45 Sep. 05

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6° Nominación de Rosario, provincia de Santa Fe: Dr. Fernando A. Mecoli, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante Sr. Cequeira Rodolfo Oscar DNI 22.727.950, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "Cequeira Rodolfo Oscar S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02972185-5) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. FIRMADO: PROSECRETARIA.-

\$ 45 Sep. 05

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante LEOPOLDO ROBERTO VARELA, D.N.I. 8.506.616, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta (30) días en los autos caratulados "VARELA, LEOPOLDO ROBERTO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - C Y C 10" CUIJ 21-02972391-2 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Sep. 05

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11 Nominación de Rosario, se ha

ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GOMEZ MARGARITA ELSA DNI N° 6.003.264 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados "GOMEZ, MARGARITA ELSA S/ SUCESORIO" CUIJ 21-02958586-2 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. FDO: PROSECRETARIA

\$ 45 Sep. 05

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9na° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante SALVADOR LO MENZO, L.C NRO 3.740.952 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "LO MENZO, SALVADOR S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21- 02971035-7). FDO: Dr. Julián Evangelisti. Prosecretario

\$ 45 Sep. 05

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante PERALTA ALBERTO JOSE DNI N° 6.136.019 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PERALTA, ALBERTO JORGE S/ SUCESORIO" CUIJ: 21-02971990-7. Fdo. Prosecretaria.

\$ 45 Sep. 05

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 4°.-° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Trobbiani Mary Rosa D.N.I. 5.161.137 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "TROBBIANI, MARY ROSA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS " --" (CUIJ N 21-02970695-3). Fdo. Dra. Prosecretaría.

\$ 45 Sep. 05

Por disposición de la Sra. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por un día a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CARLOS ESPOSITO DERMISACHE (D.N.I. 10.762.083), para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ESPOSITO DERMISACHE, CARLOS S/ SUCESORIO" (CUIJ N°: 21-02972283-5). Fdo. Dr. Julian Evangelisti, Prosecretario.

\$ 45 Sep. 05

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes HUMBERTO OSCAR SANCHEZ, L.E. Nº 02.306.362 y FORCONI, FELISA DOMINGA, D.N.I. Nº 07.673.259 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "SANCHEZ, HUMBERTO OSCAR Y OTRA S/ SUCESORIO" (CUIJ Nº 21-02949188-4). Fdo. Prosecretaría.

\$ 45 Sep. 05

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 5ta Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Elsa Beatriz Rafaela Perretta, L.C. 3.558.109, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "Perretta, Elsa Beatriz Rafaela s/ Sucesorio" (CUIJ Nº21-02962945-2). Fdo. Prosecretaría.

\$ 45 Sep. 05

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 9º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante BENEVIDES RODRIGUES, JOSE CARLOS y/o BENEVIDES RODRIGUEZ, JOSE CARLOS (D.N.I. 93.685.854) y SACRAMONE, ANGELICA (DNI 6.172.559), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BENEVIDES RODRIGUES, JOSE CARLOS Y OTROS S/ SUCESORIO" (CUIJ Nº 21-02958584-6), de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Sep. 05

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ANGELA MAGRO, DNI 4.829.548, por un día para que acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados "MAGRO ANGELA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-02972182-0, de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.-

\$ 45 Sep. 05

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13º Nominación de Rosario, se ha

ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Álvarez Emanuel D.N.I. 31.790.620, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ALVAREZ, EMANUEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", (CUIJ N°21-02967506-3)

\$ 45 Sep. 05

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ROBERTO EDGARDO PEZZELATO D.N.I. 13.255.028 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "Pezzelato, Roberto Edgardo s/ Sucesorio" CUIJ 21-02968186-1.

\$ 45 Sep. 05

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial 2ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante ZALAZAR Juana Antonia, DNI 6.378.411 para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "ZALAZAR, JUANA ANTONIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ: 21-02970134-9)

\$ 45 Sep. 05

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JUAN MANUEL GARCIA D.N.I. N° 6.054.795, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados "GARCIA, JUAN MANUEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS (CUIJ 21-02967551-9)" de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.-

\$ 45 Sep. 05

Por disposición de la Jueza Dra. VERÓNICA GOTLIEB del Juzgado en lo Civil y Comercial de Distrito de la 13ª Nominación de Rosario a su cargo, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante de nombre ZACARIAS, AURORA LIBERTAD D.N.I 1.761.646, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados "ZACCARIA, AURORA LIBERTAD S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", CUIJ: 21-02944862-8.

\$ 45 Sep. 05

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante PINELLO TRINIDAD (DNI 4.096.721) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PINELLO, TRINIDAD S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02967849-6).

\$ 45 Sep. 05

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante JORGE ALBERTO DOMINGO GARCIA (D.N.I. 6.054.296) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GARCIA JORGE ALBERTO DOMINGO S/ SUCESORIO" (CUIJ N°21-02972156-1)

\$ 45 Sep. 05

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Don MIGUEL ANGEL CANTARINI (D.N.I. 10.246.643) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados; "CANTARINI MIGUEL ANGEL S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02970777-1).

\$ 45 Sep. 05

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante OSCAR ALFREDO SEIJO (DNI 8.556.178) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SEIJO, OSCAR ALFREDO S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02972126-9). Fdo. Dra. María Alejandra Crespo – Secretaria Subrogante.-

\$ 45 Sep. 05

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes

dejados por el causante HORACIO OSCAR SOSA (LE 5.522.658) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SOSA, HORACIO OSCAR S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02972024-7). Fdo. DRA. María Alejandra Crespo - Secretaria Subrogante.

\$ 45 Sep. 05

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes CACCIOPPOLI JESUS MARIA, D.N.I. N° 6.180.476 y ALANIS ANGELES DEL CARMEN, D.N.I. N° 4.866.421, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CACCIOPPOLI JESUS MARIA Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N°21-02969069-0).

\$ 45 Sep. 05

CAÑADA DE GÓMEZ

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N°6, 1ra Nominación Secretaría Dr. Guillermo R. Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de YRENES MORENO y/o IRENES MORENO y/o IRENE MORENO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC Y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 Sep. 05

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N°6, 1ra Nominación Secretaría Dr. Guillermo R. Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MIGUEL DANIEL MORA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC Y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 Sep. 05

SAN LORENZO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del JUZG.DE 1RA.INST.CIVIL Y COMERCIAL - 2ª Nom SEC. UNICA de San Lorenzo , se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ESTER ANGELA IGLESIAS (DNI 12.922.745) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "IGLESIAS ESTER ANGELA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-25442785-0

\$ 45 Sep. 05

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la ciudad de San Lorenzo, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. EVA NICOLASA PAPAPIETRO (DNI: 2.735.260), por un día, para que lo acrediten dentro de los 30 días.- Autos: "PAPAPIETRO, EVA NICOLASA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ: 21- 25385291-4".

\$ 45 Sep. 05

VILLA CONSTITUCIÓN

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

La Señora Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de Villa Constitución, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios del causante DOMINGO ÁNGEL BASILIO BAIOCCHI 6.127.769, DNI N° 6.127.769, para que en el plazo de 30 (treinta) días, y bajo apercibimiento de ley, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos en los autos "BAIOCCHI, DOMINGO ÁNGEL BASILIO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", CUIJ N° 21-25658650-6.

\$ 45 Sep. 05

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la Primera Nominación de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Agueda M. Orsaria, Juez, y del Dr. Alejandro Danino, Secretario y de conformidad a lo ordenando en el art. 67 de la Ley 11.287 se hace saber que en los autos caratulados "MORALES EDUARDO SALVADOR S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-25658677-8, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de MORALES, EDUARDO SALVADOR, DNI 06.129.201 por el término de TREINTA (30) días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos (art. 2340 C. Civ. y Com.)

\$ 45 Sep. 05

Hago saber a Ud. que en el juicio "SALTEÑO, EMA RAQUEL s/ SUCESORIO", CUIJ. Nro. 21-25658587-9, tramitado ante este Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de Villa Constitución a cargo de la Dra. AGUEDA. M. ORSARIA, Juez, Secretaría de la autorizante Dr. ALEJANDRO DANINO, se ha dispuesto lo siguiente: "Llamar, citar y emplazar por el término de treinta (30) días a los herederos, legatarios y/o acreedores de Doña. SALTEÑO EMA RAQUEL, D.N.I. Nro. 10.059.177, Para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos". AUTOS: "SALTEÑO, EMA RAQUEL s/ SUCESORIO", CUIJ. Nro. 21-25658587-9. Fdo. Dr. Alejandro Danino. Secretario.

\$ 45 Sep. 05

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Villa Constitución, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante BLAZQUEN AGUSTIN AMBROSIO D.N.I. 16.937.260 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BLAZQUEN AGUSTIN AMBROSIO S/ SUCESORIO" CUIJ 21-25658673-5. Fdo. Secretaría, Villa Constitución de Septiembre de 2023.-

\$ 45 Sep. 05

RUFINO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 9 de la localidad de Rufino, Dr. Luis Alberto Cignoli; Secretaria a cargo del Dr. Jorge Andrés Espinoza, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don MATIAS ALEJANDRO PIOLA, para que en el término de ley comparezcan por ante este Juzgado a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Luis Alberto Cignoli-Juez; Dr. Jorge Andrés Espinoza-Secretario. Autos, "PIOLA MATIAS ALEJANDRO S/ SUCESORIO" Cuij: 21-26366149-1. Rufino, Agosto de 2023.-

\$ 45 Sep. 05
